



COMUNICADO ELECCIONES

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA

GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE

COLOMBICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Se hace publico, para conocimiento general, que el próximo día **4 de abril de 2016**, comienza el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidente de la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, punto 4, de la Orden de 17 de agosto de 2007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes.

El día **1 de abril** se procederá al nombramiento de la Junta Electoral y aprobación del Calendario electoral, iniciándose las elecciones para la renovación de la Asamblea General de Compromisarios y la elección de Presidente para el periodo 2016-2020.

Al mismo tiempo se informa que los censos estarán expuestos, a partir del día que se indique en el calendario, en esta Web y el Tablón de Anuncios de la Federación, para su consulta por todos los interesados.

Cualquier rectificación deberá hacerse por escrito y en el modelo oficial y presentarse en el registro de la Federación, dentro del plazo establecido en el calendario electoral

Los miembros del estamento de club, deberán comprobar que la persona que figura como representante de la misma en el censo (en principio el Presidente), ya que esta será la que represente al club en todo el proceso electoral, sin posibilidad de cambio, salvo que presenten la documentación oportuna.

Los miembros que están incluidos en el Censo Electoral por más de un estamento (árbitros-deportistas-preparadores), deberán optar por el de su preferencia ante la Junta Electoral, mediante un escrito en el modelo oficial que deberá tener entrada en los locales de la Federación en el plazo indicado en el calendario electoral.

De no hacerlo quedarán encuadrados en el que corresponda de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral.

Lo que se comunica a los efectos de difusión y publicidad del proceso electoral.

Murcia, 14 de marzo de 2016.
EL SECRETARIO

Fdo. Diego Hellín Sánchez